



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

ACUERDO 114/2015, de 22 de octubre, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, por el que se nombra la Comisión de Valoración del concurso específico convocado por Acuerdo del Pleno 93/2015, de 3 de septiembre.

Por Acuerdo 93/2015, de 3 de septiembre, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, se anunció convocatoria pública para proveer por concurso específico los puestos de trabajo que figuran en el Anexo I a la misma.

En virtud de la competencia conferida por el artículo 29.4 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, el Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León,

ACUERDA:

De conformidad con la base séptima de la convocatoria aprobada en virtud del citado Acuerdo 93/2015, y una vez realizadas las oportunas designaciones, el Pleno nombra la Comisión de Valoración, que estará formada por:

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: D.^a María Jesús Pascual Santa Matilde

Vocal: D. Alberto Melero Balcázar

Vocal: D.^a Isabel Arias Calleja

Vocal: D.^a Julia Laso Vega

Vocal: (No designado por el sindicato)

Secretario: D. Andrés Pérez-Moneo Agapito

**COMISIÓN SUPLENTE:**

Presidente: D. Santiago Martín Nájera

Vocal: D.^a María del Rosario Paloma Rodríguez Pérez

Vocal D. Javier de Diego Alonso

Vocal D. Ángela Casero González

Vocal: (No designado por el sindicato)

Secretario: D. Bautista Hernández Villacorta

Publíquese el presente Acuerdo en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Palencia, 22 de octubre de 2015.

El Presidente,

Fdo.: JESÚS J. ENCABO TERRY